FUNDACIÓN

DECLARACIÓN DE NO MULTAS, SANCIONES, DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO

Medellín, 16 de enero de 2026

Señora
LUZ MARÍA RAMÍREZ CORREA
Secretaría de Inclusión Social y Familia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

MARISOL VANEGAS CARO identificado con la cédula de ciudadanía No 43.187.614, actuando como Representante Legal de la FUNDACIÓN DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ – FAN, declaro bajo la gravedad de juramento que la firma que represento no ha sido objeto de multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dieciséis (16) días del mes de enero del año 2026.

Cordialmente,

MARISOL VANEGAS CARO
Representante Legal
Fundación de Atención a la Niñez - FAN